

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

32821 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en A Coruña, por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto, con admisión de ofertas escritas en sobre cerrado, para la enajenación de un local comercial en planta baja, sito en calle San Pedro de Mezonzo, número 17, de Santiago de Compostela (A Coruña).*

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con fecha 20/03/2015, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que declaró su alienabilidad y acordó su venta con fechas 11 de noviembre de 2014 y 26 de marzo de 2015, respectivamente, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Finca urbana, Local comercial en planta baja, sito en la calle San Pedro de Mezonzo, número 17, de Santiago de Compostela (A Coruña) compuesto por agrupación de dos fincas registrales, con una superficie total de 1.214,69 m², inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Santiago número 2, cuyos datos registrales son:

Local A): Tomo 1041, libro 83, folio 223, número de finca 7327, inscripción 1.^a, referencia catastral: 7071821NH3477A0005UD.

Local B): Tomo 1094, libro 136, folio 68, número de finca 12639, inscripción 1.^a, referencia catastral: 7071821NH3477A0004YS.

Tipo mínimo de licitación: Un millón seiscientos treinta y ocho mil diez euros (1.638.010 €), de los cuales se debe depositar una fianza del 5 % para poder tomar parte en la subasta (81.900,50 €).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en A Coruña, sita en la calle Federico Tapia, 52, 7.º derecha, así como en la página de internet: www.seg-social.es. Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta finalizar la jornada hábil del día 12 de noviembre de 2015, debiéndose presentar en el Registro General de la citada Dirección Provincial y conforme a los términos fijados en la condición 8.ª del mencionado Pliego de Condiciones.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, el día 17 de noviembre de 2015, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la mencionada Dirección Provincial, sita en la calle Federico Tapia, 54, 3.º

Todos los gastos de publicidad generados por anuncios en prensa de la presente subasta serán a cargo del adjudicatario.

A Coruña, 22 de octubre de 2015.- La Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña.

ID: A150046430-1